

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**10803** *Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica el acuerdo de 16 de febrero de 2015 de propuesta de Orden de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Las Palmas Acoge.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se procede a la notificación del acuerdo de 16 de febrero de 2015 por el que se propone la Orden de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Las Palmas Acoge.

Se pone, asimismo, de manifiesto a la entidad interesada el contenido íntegro del citado acuerdo en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35-37, de Madrid, pudiendo formularse alegaciones y presentar los documentos o informaciones que estime pertinentes dentro de los quince días siguientes a la presente notificación.

Madrid, 18 de marzo de 2015.- El Secretario General Técnico.

ID: A150011318-1